



1er. Foro de Desarrollo Sustentable a Nivel Local  
LA SUSTENTABILIDAD EN LAS CIUDADES. RETOS DEL SIGLO  
XXI

Panel 2:  
La sustentabilidad desde una mirada  
metropolitana

La Comisión Ambiental de la Megalópolis a dos  
años de su creación

# LAS COMISIONES METROPOLITANAS EN LA ZMVM

En el ámbito jurídico

## Reformas a la CPEUM

Mejoramiento de la población rural y urbana, para ordenar los asentamientos humanos (Artículo 27)  
Asentamientos humanos, protección al ambiente, transporte, desechos sólidos, etc. (Artículo 115)  
Eficaz coordinación entre diferentes jurisdicciones zonas conurbadas limítrofes con el DF convenios para la creación de comisiones metropolitanas (Artículo 122)

### Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana ZMVM

Comisión Ambiental  
Metropolitana

Comisión  
Metropolitana  
de Protección  
Civil

Comisión  
Metropolitana  
de drenaje  
2014

Comisión  
Metropolitana de  
Transporte y  
Vialidad

Comisión Metropolitana  
de Seguridad Pública y  
Procuración de Justicia

Comisión  
Metropolitana de  
Asentamientos  
Humanos

Ley General de las Ciudades y el Territorio

## LAS COMISIONES METROPOLITANAS EN LA ZMVM (2)

### Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos

Fondo Metropolitano RO  
(Desarrollo integral de las ZM's)  
POZMVM-2012  
Temas comunes sobre las  
cuales se deberán construir  
los acuerdos

Consejos para el Desarrollo  
Metropolitano

### Comisión Ambiental Metropolitana (2013)

Fideicomiso 1490

Comisión Ambiental de la  
Megalópolis

### Comisión Metropolitana de drenaje (2014)

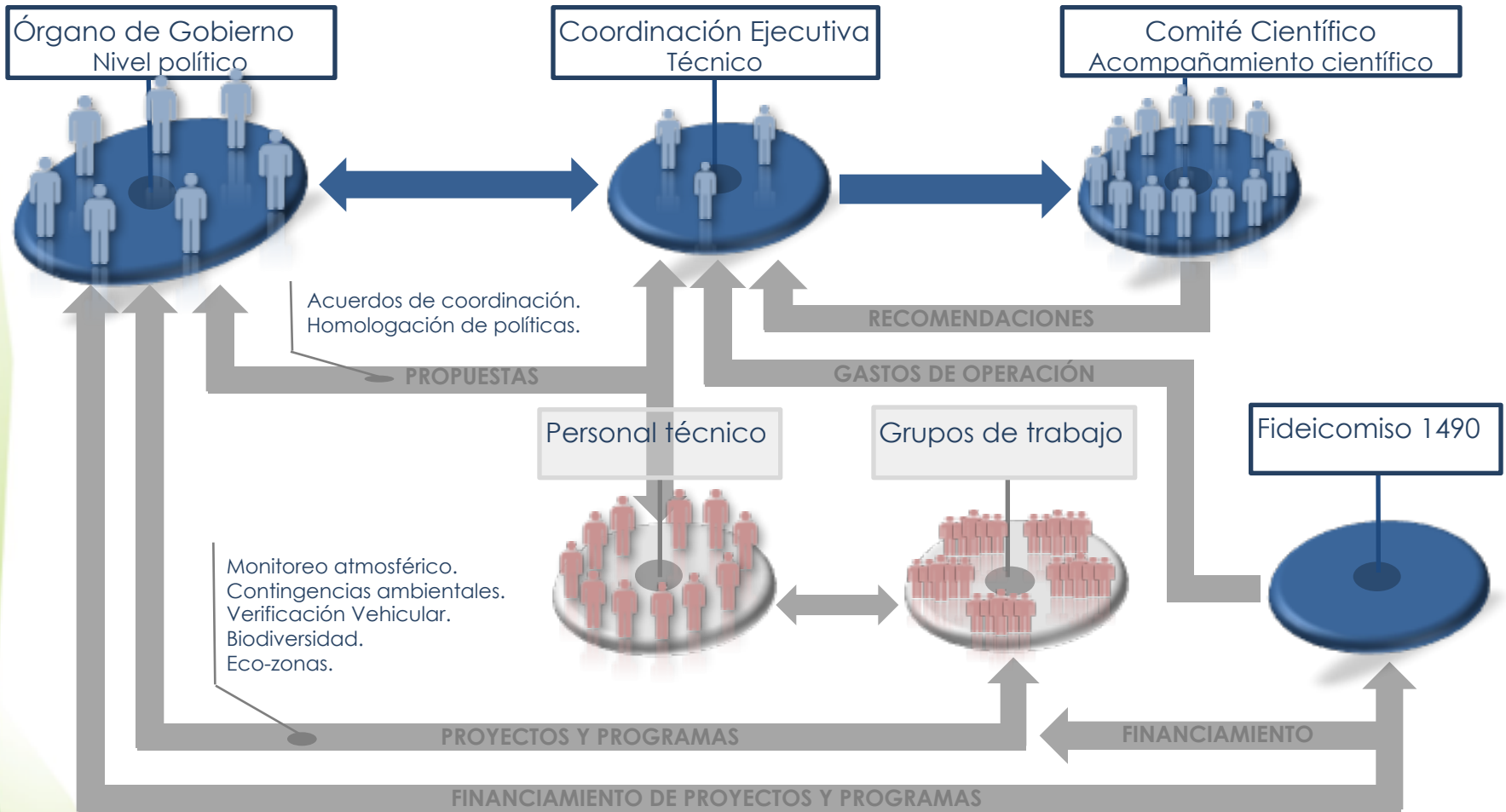
Mecanismo de coordinación  
para impulsar acciones y  
protocolos de operación para  
reaccionar de manera  
conjunta ante los fenómenos  
hidrometeorológicos

Dentro de los esfuerzos que en materia de coordinación y cooperación intergubernamental ha experimentado el Estado Mexicano a gran escala se encuentran vinculados al ámbito geográfico de la región central de nuestro país, y con un enfoque en temas ambientales, urbanos e hídricos.

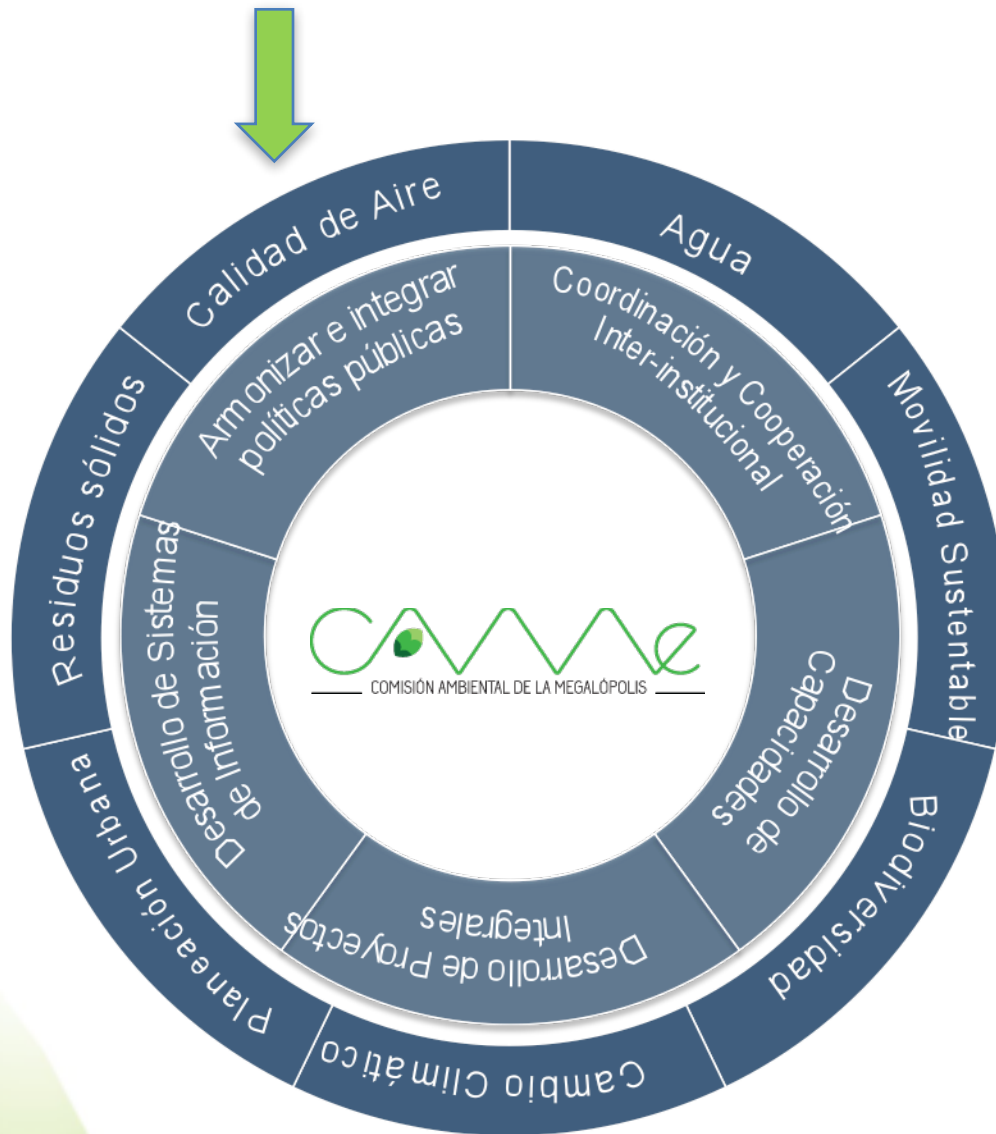
# ANTECEDENTES DE LA CAME



# ESTRUCTURA DE LA CAMe



# ENFOQUE INICIAL DE LA CAME



Tradicionalmente el objeto principal de atención de las comisiones ambientales ha sido la gestión de la calidad del aire, dejando de lado otros temas dentro del propio sector, y con algunas dificultades para vincular la propia gestión de calidad del aire con otros sectores, como el urbano o el de transporte.

## ESTRATEGIA CAME 2030

La CAME no puede atender la diversidad de temas ambientales que se presentan en la región, pero si puede concentrar sus esfuerzos en identificar aquellos que tengan un efecto multiplicador y expansivo. Por ejemplo, la gestión de la calidad del aire va de la mano con las acciones que se emprendan en materia de desarrollo urbano, transporte público y movilidad, no obstante, se requiere construir y consolidar las bases de gobernanza ambiental.

## ESTRATEGIA CAME 2030

En este sentido, ¿qué rol juega la CAME? La CAME iniciará un proceso de planeación a largo plazo con miras al 2030, cuya proyección la posiciona como un órgano de coordinación para gestionar la política ambiental en la región más urbana y metropolitana del país, la del centro de México, que busca bajo un enfoque transversal, coordinar la política ambiental a escala regional y metropolitana, y ser un modelo de gobernanza ambiental y una plataforma multiactor, cuyo objetivo principal sea mejorar la calidad de vida de la población que vive y transita en el territorio megalopolitano.

Esta situación potencia la importancia de llevar a cabo acciones locales y regionales que contribuyan al cumplimiento de objetivos nacionales y compromisos internacionales, tal es el caso de las metas de desarrollo sustentable (SDG's, por sus siglas en inglés) y en específico la meta 11: Hacer ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sustentables.

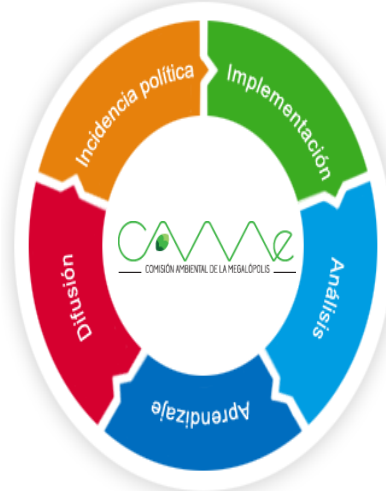
# Comisión Ambiental de la Megalópolis plataforma de Gobernanza ambiental regional

## La zona Megalopolitana es compleja e integrada

- Un enfoque integral en los diagnósticos, análisis y acciones a implementarse, permite soluciones de mayor escala que son difíciles para una sola entidad federativa.

## Sinergia y transversalidad

- Permitirá establecer procesos transversales de toma de decisiones sobre recursos compartidos, concentrando y optimizando su uso.



<b>Análisis</b>	Monitoreo y evaluación
<b>Implementación</b>	Programas y proyectos conjuntos
<b>Aprendizaje</b>	Generación de conocimiento
<b>Difusión</b>	Mejora de los programas de cooperación
<b>Incidencia política</b>	Agenda de desarrollo Megalopolitana 2030

## Participación abierta e incluyente

- Al tener una amplia base de participación, se incrementa la generación de soluciones y se pueden impulsar iniciativas consensuadas con un mayor ímpetu y factibilidad.



## GRUPOS DE TRABAJO: LAS LECCIONES APRENDIDAS... HASTA EL MOMENTO

- Cooperación y aprendizaje mutuo
- Fortalecimiento de capacidades
- Mejores prácticas
- Comunicación efectiva
- Transferencia de conocimiento
- Focalizar la problemática
- Evidenciar las necesidades institucionales, administrativas y financieras
- Mejorar los resultados

# PRIMER DESAFÍO: LA VOLUNTAD POLÍTICA... SUPERADO?

Desde la creación de la primera Comisión en 1992 hasta la fecha, la práctica ambiental coordinada ha basado parte de su éxito a la **voluntad política** de los actores involucrados



- Se reconoce la necesidad de **continuar la atención coordinada** entre los gobiernos federal, estatales y del Distrito Federal para enfrentar la problemática de la calidad del aire y otros temas ambientales en la zona centro de México.
- Necesidad de gestionar la calidad el aire a **escala regional**
- En el Convenio de creación de la CAME, se estipula que es necesario **incorporar a las entidades que intervienen en la generación de contaminación** en la región y privilegiar la **imparcialidad** en la conducción de la política ambiental.

## SEGUNDO DESAFÍO: LA PLATA... SUPERADO?

La CAME cuenta con un **brazo financiero** que le permitirá sustentar programas, proyectos y acciones.

### FIDEICOMISO DE LA MEGALÓPOLIS

1. Aportación Federal
2. Aportaciones de las Entidades CAME

¡Por su atención gracias!

[rocio.rodriguez@came.gob.mx](mailto:rocio.rodriguez@came.gob.mx)  
rocio.rodriguez.came@gmail.com